

## Abastecimiento de aguas potables de esta Ciudad

### Resumen de los trabajos efectuados por acuerdo de la Comisión especial del Excmo. Ayuntamiento y consecuencias que se desprenden de sus resultados

por D. Eusebio Estada.

#### Preliminares

A la benevolencia del Sr. Alcalde debemos el haber recibido el resumen de los trabajos efectuados por el ingeniero de Caminos D. Eusebio Estada, con respecto al interesante problema del abastecimiento de aguas de Palma, contenida esta labor en elegante tomo impreso en los talleres tipográficos del Sr. Tous al que acompañan cinco interesantes planos que ilustran los capítulos de la obra.

Nosotros que consideramos que este problema es uno de los más interesantes que habrá de resolver el Ayuntamiento en plazo breve, vamos a dedicar largo espacio en estas columnas deseando que la opinión pública se oriente para llegar, como dice el Sr. Estada, a la resolución práctica de este, por tantos conceptos interesantes problema.

Diez y nueve capítulos comprenden la obra, seguidos de dos apéndices que completan el estudio realizado por el distinguido ingeniero.

En el primero, se apuntan consideraciones generales respecto al problema.

En el segundo se anotán las observaciones pluviométricas del Instituto Balear.

En el tercero se estudia la cantidad de agua que se necesita para el abastecimiento de una población.

En el cuarto se deduce la cantidad de agua que se necesita para el abastecimiento de Palma.

En el quinto se pregunta a qué número de habitantes ha de aplicarse esta dotación media.

En el sexto se estudian los orígenes de agua disponibles para el abastecimiento de Palma.

En el séptimo, trata el autor, de la capa acuífera del Hano de Palma y como complemento, de los pozos abiertos o estudiados en otras comarcas de la Isla.

En el octavo se analizan los manantiales que brotan a moderada distancia de Palma.

En el noveno se describe el manantial denominado Fuente de la Villa.

En el décimo su régimen hidrológico.

En el undécimo se demuestra beneficiosamente que el rendimiento del manantial de la Fuente de la Villa es susceptible de aumento.

En el duodécimo se trata de la regularización del régimen del manantial y del aprovechamiento de las aguas sobrantes.

En el décimo tercero se completa el estudio del manantial dando a conocer la calidad del agua mediante los análisis hidrotimétricos, químicos y bacteriológicos.

En el décimo cuarto se examinan las cualidades incrustantes de estas aguas.

Y en el décimo quinto se habla del modo de utilizar las aguas de la Fuente de la Villa para el abastecimiento de Palma.

#### El problema

Los capítulos que siguen son más prácticos que técnicos y de estos hemos de ocuparnos con cariño, ya que son resumen de las investigaciones hechas en los capítulos anteriores.

En el décimo sexto se hace el autor la siguiente pregunta:

El aprovechamiento de la Fuente de la Villa, puede considerarse una solución satisfactoria para el abastecimiento de Palma?

Como se advierte, a la simple lectura del enunciado de este capítulo, el autor aborda de frente el problema y trata de dar solución al tema propuesto; por lo cual, y para el público, este capítulo y los que le siguen debieran ser los más interesantes ya que en ellos se involucra la solución del abastecimiento de aguas potables para la ciudad de Palma.

Sin embargo no sucede así y después de interesantes y oportunas consideraciones, el autor llega fatalmente a la conclusión de que el problema de abastecimiento no se presenta de tan franca e indiscutible resolución como se ha presentado en muchas ciudades importantes de la Península, antes al contrario ofrece reparos y despierta en el ánimo perplejidades que reclaman del Ayuntamiento la moderación del vivo deseo de acometer sin tregua tan ansiada mejora.

Amarga decepción para los que consideramos el problema como primero a resolver, de necesidad urgente, de resolución mediata, cuando

persona tan ilustrada y tan sensata, después de un año de interesantes estudios, escribe las líneas que siguen:

Dice el Sr. Estada:

El aprovechamiento de la Fuente de la Villa puede considerarse una solución satisfactoria para el abastecimiento de Palma?

En mi concepto no es posible contestar afirmativamente esta interrogación. Bajo el punto de vista higiénico el manantial de la Fuente de la Villa reúne muy buenas condiciones, en cuanto es posible juzgar por los dos análisis practicados en el laboratorio municipal de Barcelona, con muestras de agua tomadas en el manantial y a su entrada en Palma. Las bacterias que obligaron a dicho laboratorio a calificar las aguas de muy sospechosas, no proceden del manantial mismo, sino que revelan una contaminación adquirida en el trayecto que recorren hasta su entrada en Palma, por tanto, evitando esta contaminación, en la forma indicada al interpretar los resultados de los análisis, ha de ser posible disponer de una agua pura, bajo el punto de vista higiénico, para satisfacer las necesidades de la población. No es posible formular igual juicio de las aguas considerándolas bajo el punto de vista químico. Sus cualidades incrustantes, con el régimen de conducción y distribución a que están de antiguo sometidas, son evidentes, y si hubieran de persistir, sin corrección, sería muy aventurado y expuesto a graves contrariedades, el encerrarlas en una extensa red de cañerías de hierro que representaría la inversión de un capital considerable. Afortunadamente los datos reunidos y el estudio practicado de este interesante punto, permiten esperar, a pesar de tratarse de una materia no bien estudiada, ni en España ni en el extranjero, presentando inexplicables anomalías, que el agua privada por los saltos que han de preceder a su entrada en el depósito de decantación, regulador del consumo, de una parte considerable del carbonato de cal que contiene, una vez encerrada a presión en una red de cañerías de hierro, sujetas a limpiezas periódicas dejando escurrir el agua hacia las alcantarillas en días y horas determinadas, para que sea arrastrado con ella el sedimento que pueda resultar acumulado desde la limpia anterior, siendo imposible el desprendimiento de ácido carbónico, no dará lugar a incrustaciones, que por su consistencia, puedan comprometer el éxito de la empresa, y si este caso se presentara, la aplicación del procedimiento de Clark daría por resultado el rebajar la composición mineralógica de las aguas hasta 18 ó 20 grados hidrotimétricos y, tal vez, a menos, con lo cual desaparecería el peligro mencionado. Pero este procedimiento, si fuese necesario aplicarlo, exigiría una instalación costosa y gastos constantes que vendrían a gravar el resultado financiero del abastecimiento, subsistiendo la dureza de las aguas debida principalmente al sulfato de cal que contiene y los inconvenientes que, en consecuencia, presentan para muchos usos domésticos, inconvenientes que no, por ser secundarios, es posible dejar de tomar en cuenta. Es pues evidente que, en el concepto químico, no reúnen las aguas condiciones que puedan inducir a mirar su empleo como exento de dificultades y reparos.

Aunque de índole muy diversa, no son menos importantes las dificultades que ofrece el aprovechamiento de las aguas de la Fuente de la Villa por no ser de propiedad libre del Ayuntamiento, participando de su caudal, en una proporción mucho mayor que la que corresponde a la Ciudad, numerosos regantes que las utilizan para fertilizar sus campos. Es evidente que, en estas condiciones, no tiene, ni puede tener, el Ayuntamiento la libertad de acción conveniente para ejecutar obras y emprender reformas importantes, como las que reclama el abastecimiento de agua a presión, sin que pueda resultar práctico y hacendoso, en mi concepto, el proceder a la redención de los derechos de los usuarios, aun en el caso que la ley de aguas lo consintiera, o se recabara el derecho de llevarla a cabo por medio de una ley especial, por el elevado coste que dichas participaciones representan, y las dificultades legales y de tramitación que exigiría el tratar de aplicar

la ley de expropiación forzosa y el Reglamento vigentes é tan numerosos usurarios.

Los inconvenientes que quedan señalados no son, a la verdad, insuperables, pero si suficientes, por su naturaleza y por su importancia, para que no pueda ser considerado el manantial de la Fuente de la Villa como una solución francamente satisfactoria, siendo, por tanto, indispensable cerciorarse de que no hay otro origen de agua que pueda sustituir con ventaja dicho manantial, antes de adoptarlo como base del abastecimiento de Palma.

De los datos recogidos en el curso de este escrito, dedúcese, a mi juicio, que no puede efectuarse esta sustitución con ninguno de los orígenes de agua conocidos, ni manantiales ni capas acuíferas, freáticas o profundas. Si los orígenes conocidos no pueden proporcionar la solución deseada, se impone la necesidad, antes de acordar definitivamente la adopción de la Fuente de la Villa como base obligada de futuro abastecimiento, de reclamar de persona de verdadera autoridad en materia de hidrología subterránea, un informe sobre la posibilidad de alumbrar nuevas aguas que respondan a las necesidades de nuestra ciudad. Por más dilatario y costoso que pueda resultar este trámite, es, en mi concepto, imprescindible, pues tratándose de una cuestión que puede influir poderosamente sobre las condiciones sanitarias y el porvenir de Palma, ni la dilación ni el despido, ni aun la probabilidad de obtener un resultado negativo, podrían explicar, que el Ayuntamiento dejara de rodearse de las más razonables garantías de acierto.

Siempre, y en todas partes, ha resultado un problema de laboriosa resolución el de abastecer de agua potable las poblaciones importantes, aun en el caso en que se han encontrado varias ciudades españolas al disponer de múltiples y caudalosos orígenes de agua, consistiendo entonces la dificultad en elegir el más económico y el de mejores condiciones. Como, pues, extrañar que no sea tarea fácil conseguir dicha resolución en el caso presente, dada la escasez y la deficiencia de nuestros recursos hidrológicos?

Madrid, Barcelona, con ser las poblaciones más importantes de España, no han alcanzado todavía una solución satisfactoria: la primera después de una perseverante labor de medio siglo, está a merced de las turbias del río Lozoya, la segunda tiene planteado, desde hace algunas años, el problema en toda su extensión, aspirando a una dotación de agua mucho mayor que la que hoy posee para poder satisfacer sus crecientes necesidades, recabando su Ayuntamiento tan importante servicio para confiarlo a su gestión directa. Por último, París, una de las ciudades de Europa en que los servicios sanitarios se han mirado con mayor predilección, ha visto, hace pocos meses, privada una parte importante de la población, del agua necesaria para los usos domésticos más imprescindibles, obligando a su Consejo municipal a tomar en cuenta una proposición del consejero A. Rendu, para conducir a París en el plazo máximo de diez años, un suplemento de 200 mil metros cúbicos diarios de agua de manantial, esterilizada.

Otro aspecto del problema

Completando el estudio del capítulo anterior pasa después a demostrar, el señor Estada, con las líneas que siguen, la imposibilidad de reservar para el verano las aguas de la Fuente de la Villa, sobrantes durante el invierno, mientras no se varíe la manera de explotarla.

Y escribe, a este propósito las siguientes líneas:

Está muy generalizada la especie que si se construyera, en sitio conveniente, un gran depósito descubierta, destinado a guardar las aguas sobrantes de la Fuente de la Villa durante el período invernal, reemplazaría la abundancia a la escasez y desaparecerían con ésta, los apuros y quejas del vecindario durante el verano, que, en algunas ocasiones, han alcanzado la importancia de verdaderos conflictos. Esto es, en mi concepto, un error que, por lo mismo que está muy extendido, importa desvanecer. Breves consideraciones bastarán para ponerlo en evidencia.

Aunque el consumo de agua es mucho mayor en verano que en invierno, admitamos que se puede presen-

dir de ciertos servicios y que se consiga limitar el consumo durante los meses de calor, al término medio de 80 litros diarios por habitante. Admitamos también que la sequía solo se extienda a un período de 90 días, desde el 20 de Junio al 20 de Septiembre, cuando es evidente que en años excepcionales, como el pasado, podrá tener una duración mucho mayor. Durante los días admitidos, el consumo, diario, al terminar el período de 50 años, a que hemos considerado necesario extender la previsión del crecimiento de la población, sería de:

71.880 hab. por 90 días por 80 litros = 517 1/2 millones de litros ó sean 517.500 metros cúbicos.

De esta cifra habría que restar, para calcular la capacidad del depósito, el agua que entra en la Ciudad durante las 64 horas semanales que le corresponden. El señor Bouvy, en su Informe sobre la canalización y distribución del agua de la ciudad de Palma, sostiene que el rendimiento mínimo del manantial es de 300 metros cúbicos por hora y descontando 40 que absorben, según el mismo, las trece temas de agua permanentes («12 dobles y un cañón»), queda reducida el agua aprovechable para el abasto público a (300-40) metros cúbicos por 64 horas = 16.640 metros semanales, ó sean 2.377 metros cúbicos diarios. Esta afirmación es errónea. El manantial no produce como mínimo, 300 metros cúbicos por hora y las «dobles» absorben una cantidad mucho mayor de 40 metros cúbicos para una altura de agua en el acueducto de 0'25 metros, a que se refiere el señor Bouvy. Según las observaciones del vertedero de «S'Ausine», durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos, ha arrojado el manantial 346.296 metros cúbicos ó sean 3.764 metros cúbicos al día, equivalentes a 156 metros cúbicos por hora, próximamente la mitad del volumen admitido por el Sr. Bouvy. Las «dobles» y «cañones» que permanecen abiertos durante las 64 horas semanales pertenecientes a la Ciudad, para una altura de agua de 0'20 metros en la acequia (que podemos considerar como un mínimo porque la altura media de las tablas puestas en los «transtalladores» de los molinos en tiempo de escasez, es de 0'19 metros), absorben, 109 metros cúbicos de agua por hora, no siendo de extrañar la gran discrepancia entre esta cifra y la de 40 metros cúbicos admitida por el señor Bouvy, porque este señor, como ya anticipamos en otro lugar, partía de la base que las «dobles» están colocadas a 0'20 metros sobre la solera de la acequia cuando en realidad están al nivel de la solera misma. Al comparar las cifras 156 y 109 metros cúbicos, que dejamos consignadas, se explica perfectamente la penuria de agua que pasó Palma durante los tres meses citados.

Volvamos al cálculo de la capacidad del depósito necesario para hacer frente a la sequía. De la cifra admitida para el consumo de agua durante 90 días, desde el 21 de Junio al 20 de Septiembre, que hemos fijado en 517.500 ms. cúbicos, hay que restar el agua que entraría en la Ciudad durante el mismo período de 13 semanas, a razón de 64 horas semanales. Entre los dos días mencionados pasaron por el vertedero de «S'Ausine»:

Del 21 al 30 de Junio	243.995
Junio de 1911	142.041 ms. cúbicos
Durante el mes de Julio	144.288
Durante el mes de Agosto	144.288
Del 1.º al 20 de Septiembre	73.613
Total	603.937

Este volumen corresponde a un rendimiento, por hora, de 279 metros cúbicos, y restando el volumen absorbido por las «dobles» y «cañones» para una altura de 0'20 metros de agua en el acueducto, que hemos dicho es de 109 metros cúbicos por hora, queda una diferencia aprovechable para la Ciudad de 170 metros cúbicos. Para mayor seguridad aumentaremos esta cifra hasta 220 metros cúbicos, traspasando el volumen por hora aprovechable que corresponde al rendimiento medio anual del manantial, con lo cual tendremos que el volumen que podrá entrar en el depósito durante el período de sequía, será de 220 metros cúbicos por 64 horas por 13 semanas

= 183.040 metros cúbicos y restando el del consumo durante el mismo período 517.500 metros cúbicos.

Resulta que la capacidad del depósito tendría que ser de 334.460 metros cúbicos.

Si se proyectara con una altura de agua de seis metros, que no peca de moderada, ocuparía una superficie útil de 334.460 = 557.43 ms. cuadrados, sin contar con el área ocupada por los muros de recinto, muros y apoyos intermedios.

En cifras redondas la superficie ocupada por el depósito sería de unos 57 mil metros cuadrados, ó sean 5,70 hectáreas, equivalentes, aproximadamente, a ocho cuarteradas. Este dato daría idea de la importancia que tendría esta obra, de cuyo coste podrá juzgarse teniendo en cuenta que el depósito, que surte de agua a Madrid, sólo puede recibir 183 mil metros, esto es el 61 por 100 de agua que aquí se necesitaría, y que el de Jerez, que sólo es capaz para custodiar 21.000 ms. cúbicos, costó 737.000 ptas. Bechmann en su tratado de distribución de aguas, da a conocer el coste que han tenido numerosos depósitos cubiertos, construidos en Francia y en otros países, referido al metro de capacidad y resulta variar desde 32 a 103 francos. Admitiendo que pudiese construirse a razón, no de 32 francos, si no de 20 pesetas, teniendo en cuenta la economía con que se construyeron las obras, en esta isla, resultaría costar: 334.460 metros cúbicos por 20 pesetas = 6.689.200 ptas. en cifras redondas, seis millones setecientos mil pesetas.

Fácil es comprender que esta obra no guardaría proporción alguna con la importancia de nuestra población, pues aunque en la primera época podría reducirse mucho la extensión y, por consiguiente, el coste de depósito tan colosal, habría que acabar por darle, por lo menos, la capacidad que hemos deducido de nuestros razonamientos, a medida que el crecimiento de la población y el del consumo lo requieran. Introduciéndonos en las cifras hipotéticas que hemos admitido, todas las reducciones ó aumentos que se quieran, siempre

se llegará a un resultado inadmisiblemente por lo elevado. Pero hay más aun: al suponer realizada esta obra excepcional, despiértase en el ánimo la duda de si la enorme cantidad de agua que contendría, sometida durante más de tres meses al calor propio del verano, con la débil protección de la delegada capa de tierra con que se recubrirían las bóvedas, no vería acrecentada, con la elevación de su temperatura, hasta lo infinito, su riqueza bacteriológica, siendo imposible no preocuparse de las graves consecuencias que podrían sobrevenir para la salud pública, en el caso que figurasen, en la fauna micro-orgánica del agua almacenada, algunas especies patógenas. Aunque esta indicación mía, sobre este punto, no pueda tener autoridad alguna, he creído pertinente no omitirla, dado el carácter y el fin que se persigue con este escrito, sin que baste a desvirtuarla la consideración de que las aguas se mantienen frescas, sin alterarse, en las cisternas caseras, porque están en muy distintas condiciones, y tampoco el observar que en muchas poblaciones se utilizan las aguas embalsadas por medio de elevadas presas, sin protección alguna que mitigue el calor solar, porque tratándose de masas de agua de gran altura, tomándola de gran profundidad no pueden resaltar perjudicadas por la acción del sol, como lo serían seguramente en depósitos de fondo horizontal, con una altura de 5 a 6 metros, que es la comúnmente empleada en esta clase de obras, obediendo a consideraciones que no es del caso exponer, debiendo observar que tomando las aguas a 15 ó 16 metros de profundidad resultan en verano de temperatura muy moderada. No se conseguirá, pues, por este medio, aprovechar en el verano el caudal sobrante del invierno; el único procedimiento eficaz, a nuestro juicio para conseguirlo queda expuesto definitivamente al ocuparnos del modo de regularizar el rendimiento manantial.

Continuaremos el estudio de este importante tema.

## NOVEDADES DEL DIA

### Desde Sóller

Ha quedado cerrada la suscripción abierta en la Ayudantía de Marina de Sóller para recaudar fondos destinados a costear la bandera de combate del acorazado «España».

La citada suscripción ha alcanzado la suma de 98'00 pesetas, que el señor Pou ha entregado a la Comandancia de Marina de la provincia.

Ha regresado de su viaje a Puerto Rico y Nueva York nuestro distinguido amigo D. Nicolás Magraner Morell, vocal de la importante sociedad de crédito «Banco de Sóller».

Habiendo un notable número de socios del «Círculo Sollerense» solicitado que esta sociedad creara una sección dedicada a organizar tiradas de pichón, la Junta Directiva ha convalidado a General para el próximo jueves, día 6, por la tarde, con el fin de tratar del mencionado asunto.

El jueves se reunió la Junta Directiva de la sociedad «Lira Sollerense» con el objeto de acordar las bases para la proyectada excursión al Torrent de Pareys. No será, como dijimos el sábado, exclusivamente para los socios de la mentada sociedad, sino que podrán tomar parte en ella todas las personas que lo deseen, satisfaciendo el precio del pasaje que se haya acordado. Los socios disfrutaran de rebaja de precio. No podemos darlos a conocer porque todavía no se han fijado.

Se nombró una comisión compuesta del Sr. Presidente D. Miguel Ballester, del maestro de la banda don Antonio Rotger y del vocal D. José Bauzá, con objeto de que visiten al Naviero Director de la Marítima Sollerense, y acuerden la fecha en que debe verificarse dicho viaje y demás detalles que faltan a ultimar.

La Junta de Gobierno del Ferrocarril de Sóller, atenta siempre a

### Desde Ibiza

Nuestro amigo el Cónsul de Bélgica en esta ciudad nos participa que durante los meses de Abril a Noviembre del próximo año de 1913 se celebrará en Gante una importantísima Exposición Universal é Internacional bajo el patronato de S. M. el Rey de Bélgica.

Las personas que quieran concurrir a dicha Exposición encontrarán cuantos datos deseen en el Consulado de Bélgica, 89-Ronda Poniente.

Durante el mes pasado se registraron en esta provincia 34 defunciones de fiebre tifoidea, cifra que comprueba la virulencia de la enfermedad, puesto que comúnmente se registra tan solo por mes de 10 a 12 defunciones ocasionadas por dicha dolencia.

### Desde Lluchmayor

En extremo solemne resultó la fiesta de conclusión del mes de Mayo celebrada en el Convento de Padres Franciscanos. La Misa de Comunión se vio concurridísima de hijas de María que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles para tributar un acto de amor a su excelsa Patrona.

En la Misa solemne se cantó la par-

titura de M. Goicoechea la cual fue muy bien cantada.

El elocuente orador sagrado Reverendo don Juan Roig estuvo muy bien en sus hermosas oraciones.

El altar mayor ofreció magnífico efecto debido a la profusión de luces y adornos.

La procesión celebrada por la tarde fué una nueva manifestación de aprecio a la Virgen que le tributaron sus hijas. Esta recorrió las principales calles de la población y la presidió el Reverendo señor Cura-Ecómomo.

Reciban los P. P. Franciscanos nuestra cordial enhorabuena por sus desvelos en la organización de la fiesta.

El almendrón se paga en esta plaza a 109 pesetas el quintal, las almendras a 33 pesetas el HL, el trigo a 17 pesetas la cuartera y la avena a 10 pesetas el HL.

**Alumnos premiados**

**En la Escuela de Artes y Oficios**  
Curso de 1911 a 1912

Relación nominal de las Alumnas y Alumnos que han obtenido premio en metálico por oposición y Diploma de premio.

**Aritmética y Geometría y elementos de construcción.**—Antonio Frau Durán, Premio en metálico de 20 pesetas.—Francisco Segura Arcejo, ídem 15.—Alejandro Forteza Forteza, ídem 15.—Antonio Manglova Riggo, Consideración de premio en metálico.—Jaime Fornés Moragues, ídem.—Andrés Pol Lladó, Mención honorífica.—Bartolomé Vidal Vidal, ídem.—Miguel Riutort Cánaves, ídem.

**Dibujo lineal.**—Andrés Ferrer Jaume, Premio en metálico de 30 pesetas.—Montserrat Amengual Martínez, ídem 25.—Gabriel Moyá Matas, ídem 20.—Enrique Ferrer Martí, ídem 20.—Juan Castelló Balaguer, Consideración de premio en metálico Jaime Oliver Ripoll, Mención Honorífica.

**Dibujo artístico.**—(Sala primera).—Antonio Ferrer Campins, Premio en metálico de 30 pesetas.—José Canals Gil, ídem 25.—Gabriel Matas Valls, ídem 20.—Mariano Pomar Forteza, ídem 20.—Guillermo Borrás Salvá, Consideración de premio en metálico.—Rafael Albons Veny, Mención Honorífica.—Jaime Covas Mateu, ídem.—Juan Mas Pou, ídem.

**Dibujo artístico.**—(Sala segunda).—José Forteza Fuster, premio en metálico de 25 pesetas.—Jaime Bonnin Cortés, ídem 20.—Jaime Roca Lladó, ídem 20.—Antonio Frontera Capó, Consideración de premio en metálico.—José Forteza Segura, ídem.—Matias Alorda Alemany, Consideración de premio en metálico por asistencia.—Rafael Llabrés Amengual, Mención Honorífica.—Francisco Vicens Sastre, ídem.

**Clase de corte y confección.**—Francisca Matas Terrades, premio en metálico de 20 pesetas.—Juana Salvá Bolívar, ídem 20.—María Ferrer Sureda, ídem 15.—Antonia Casasnovas Palmer, ídem 15.—Catalina Fullana Fiol, Consideración de premio en metálico.—Josefa Bosch Torrens, ídem.—María Sabater Palmer, Mención Honorífica.—Rosa Bennazar Salas, ídem.

**Bordados y encajes.**—María Fuster Perez premio en metálico de 20 pesetas.—Antonio Miralles Rullán, ídem 20.—Micaela Barceló Portell, ídem 15.—Isabel Vidal Martín, ídem 15.—Magdalena Deyá Sueca, Consideración de premio en metálico.—Margarita Martínez Bosch, Mención Honorífica.—Josefa Soberats Riera, ídem.

**Modelado y vaciado.**—Mateo Taberner Oliver, premio en metálico de 30 pesetas.—Francisco Salvá Pizá, ídem 25.—José Truyols Clar, Consideración de premio en metálico.

Además de las señoritas premiadas han presentado fuera de examen hermosos y atinados trabajos, las señoritas doña María, doña Cecilia y doña Josefa Segura.

Felicitemos a dichos alumnos y les deseamos nuevos triunfos.

**En el Oratorio de Miramar**

El Domingo como previamente anunciamos se celebró en el Oratorio de la Santísima Trinidad del pintoresco pedregal de Miramar que su Alteza Real el Archiduque Luis Salvador posee en Valldemosa, la tradicional y clásica fiesta dedicada a su titular.

Los oficios divinos estuvieron a cargo del M. I. señor don Nadal Garau, canónigo doctoral asistido del Rdo. P. Salvá, filipense y de los Reverendos don Miguel Adrover y don Bartolomé Ripoll.

La misa acompañada por el doctor Salas, organista de esta Catedral Basílica, tuvo magistral interpretación. El sermón estuvo a cargo del distinguido y laureado poeta Rdo. don Lorenzo Riber quien patentizó una vez mas su elevada ciencia é inspiración.

El Oratorio apareció notablemente adornado con flores y colgaduras destacándose en el Altar ríos y nuevos ornamentos entre ellos un frontal y un hermosísimo caliz.

Al acto asistió distinguida concurrencia.

Terminados los divinos oficios se sirvió a los concurrentes la comida que consistió en arroz, fritura de cordero, asado pan vinos y licores.

En todos los actos estuvo presente, S. A. R. el Archiduque de Austria.

**Militares**

**Cruces.**—Se ha concedido la Placa de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Francisco Ribot y Palliere y la cruz de la misma orden al comandante de Infantería don Jaime Vidal y Villalonga.

También se ha concedido la misma placa al comandante de artillería don Enrique Cabrinety y Navarro y al teniente coronel de Ingenieros don Baltasar Montaner Bennasar.

Para formar parte de la próxima convocatoria en las **Academias Militares** del Tribunal de ingreso en Infantería ha sido designado como vocal en el cuarto Tribunal el primer teniente don Vicente Costell Lozano.

**Matrimonios.**—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, con doña María de la Concepción Santos García al capitán de Infantería don Juan Moragues Cabot.

**Ascensos.**—El Comandante D. Carlos de la Casa Carnicer ha sido promovido al empleo de Teniente Coronel; á Comandante el Capitán don Antonio Vanrell Tuduri y á Capitán el primer Teniente D. José Sapina Martínez, los tres del cuerpo de Artillería.

Se ha dispuesto que en el año actual sean ascendidos á segundos tenientes de la (E. R.) 110 sargentos de Infantería; 21 en Caballería, 38 en Artillería 18 en Ingenieros y cuatro en Sanidad Militar. En Intendencia no existen vacantes.

**Notas municipales**

A la hora 12 se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, con asistencia de los señores Roca Hernández, Obrador, Rover, Jimenez, Brondo, Aguirre, Font y Arbós, Servera, Barrera, Bibiloni, Trián, Tous, Perez, Llabrés, Mir, Planas, Salas, Jaume, Alemany, Riera y Font y Peña.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se hace constar en acta el sentimiento de la corporación por la horrorosa catástrofe de Villarreal, y telegrafiar dicho acuerdo á aquel Ayuntamiento.

Se aprobaron varias cuentas. Se aprobó el acta de recepción definitiva de la alcantarilla de la calle de Vicente Mut. Pasó á la comisión de hacienda un oficio del R. C. de Regatas, pidiendo una subvención para las regatas que se han de efectuar el día de San Pedro.

Se enteró del fallecimiento de un individuo de la brigada de bomberos. Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador, autorizando la adquisición del material para la escuela graduada, sin mediar subasta. Otro de la escuela de Artes y Oficios anunciando la exposición que allí se celebra.

Otro del Ilmo. señor Obispo, invitando á los funerales que se celebren hoy á las once en sufragio del alma del gran poliglota don Marcolino Meuniez Pelayo.

Se concedieron varios permisos para obras particulares. Se acuerda devolver la fianza al contratista de las obras de las plazas del Mercado y Tagamanet. Se acuerda la recepción definitiva de las Obras de la tubería que va desde la calle de Jaime II á la plaza de Tagamanet.

Se denuncian ciertas obras que se efectúan en una casa ruinosa de la calle de la Luz.

El señor Trián, da lectura al sueldo publicado en LA REGION, denunciando ciertas obras, fraudulentas que se verifican en la calle de la Paz, una vez dado lectura al sueldo de referencia, añade el señor Trián que se ha enterado de este asunto y resulta que estas obras se verifican sin el correspondiente permiso.

Pide al señor Alcalde que medidas ha tomado en vez de dicho asunto, contestando el señor Dezaallar, que habia ordenado la suspensión de las obras, y al arquitecto que emita el oportuno dictamen.

También se ha comunicado al propietario, que solicite el correspondiente permiso presentando los planos de las obras á verificar.

Se aprobó por 12 votos contra 10 después de breve discusión, el dictamen emitido por el sindico, declarando que es legal la subasta efectuada de las mesas reguladoras de la carne.

Se aprueba la adjudicación definitiva de la subasta de las mesas reguladoras.

Se hicieron varios ruegos y preguntas de escaso interés y se levantó la sesión.

**Solares en venta**

Situados en pintoresca y alegre montaña, frente la estación de Buñola, propios para edificación de bonitos Chalets.—Informes: Bodéga *Antis Timel*, frente dicha Estación.

**Teatros**

**Lirico.**—Hoy debuta con «Magda» la compañía de Margarita Xirgu, llegada á Palma esta mañana.

La Empresa, parece que apesar de nuestras indicaciones ha persistido en ofrecer al público la obra de Sudrman, mejor que otra del repertorio de la Xirgu ni tan conocida, ni tan exquisitamente saboreada. Ella sabrá lo que le conviene, pero desde luego estimamos que el error se patentizará esta noche en la taquilla, lo que no quisieramos pues no gustamos del fracaso de las hermosas iniciativas.

**Balear.**—La Compañía Cassals-Cazorla, debutará en este teatro el próximo jueves.

El repertorio es muy variado y los empresarios han acordado fijar precios baratísimos, de modo que con los alicientes de una buena compañía y la baratura hay que sospechar que van á verse muy concurridas las veladas del teatro «Balear».

**Marítimas**

Ha llegado sin novedad á Cartagena procedente de Melilla el bergantín goleta «Urbana» con lastres.

Se ha ordenado al jefe de la estación torpedista de Mahón, pasaporte para el «apostadero» de Cartagena al primer condestable, D. Antonio Devera Sánchez.

Ayer tarde emprendió viaje para Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime II».

Para Ciudadela emprendió viaje el vapor de su mismo nombre, embarcando en el D. Andrés Triay y familia.

Procedente de su expedición á Cabrera y después de haber desembarcado en aquella isla el destacamento del cuerpo de Infantería que tiene que guarnecerla durante el actual mes de Junio, llegó ayer tarde á la hora.

Esta mañana ha llegado procedente de Mahón el vapor «Isla de Menorca».

Esta despachado para Valencia el vapor «Mallorca».

Entre la carga que se le tiene preparada figuran 200 cajas para el transporte de fusiles que deben ser destinados al parque de Ceuta.

Para Gandia ha salido el velero «San José» con cargamento de maderas.

Esta mañana ha llegado procedente de Valencia con cargamento de efectos el bergantín goleta «San Antonio».

**CRÓNICA GENERAL**

**Sorteo de cuadros.**—En el sorteo verificado ayer por la Asociación de Artistas Pintores resultando premiados con lotes de la serie A los números 64, 125 y 203.

Como de costumbre queda abierta la exposición en la Antigua Casa-Lasalle.—San Nicolás 31, figurando en la misma obras de los Sres. Rosselló, Gelabert, Cerdá, Pons, Bauzá, Furió y Pizá.

En el sorteo del mes anterior resultaron premiados los Sres. D. Pedro Gual de Torrella, D. Felipe Cirer y D. Angel Rosselló y Gomez, quienes escogieron cuadros de los pintores Pizá, Arcas y Furió respectivamente.

**Vacantes.**—En la relación de destinos civiles que han de proveerse por fuerza, durante el presente mes, figuran los siguientes que afectan á Baleares.

Conseje de Instrucción Pública y Bellas Artes con 1250 pesetas anuales.

Cabe de la guardia municipal del Ayuntamiento de Palma con 1200 pesetas de sueldo anual.

Dos guardias municipales del Ayuntamiento de Palma con 900 pesetas.

Mayordomo de Capuchinos con 750 pesetas.

Celador de la Plaza de Abastos con 900 id.

Prefente de la guardia municipal montada 960 id.

Cuatro Guardias municipales montados con 900 id.

**Nueva sociedad.**—Ha sido presentado en sste Gobierno civil una instancia firmada por D. Antonio Riera y Galmes, participando haberse constituido en la ciudad de Manacor una nueva sociedad titulada «Centro Excursionista Manacorense».

Con dicha instancia se acompaña el correspondiente reglamento para su aprobación.

de su seno toda manifestación política y religiosa.

Se ha concedido derecho al percibo del correspondiente tercio de sueldo por desempeñar cátedra al auxiliar D. Jaime Alorda Sampol, del Instituto de esta ciudad.

**Herido.**—Ayer tarde fué curado en la casa de socorro de este Ayuntamiento un sujeto que estando subido en una escalera ocupado en limpiar unos cristales, tuvo la desgracia de caerse fracturándose la pierna derecha.

Previo su curación fué conducido á su domicilio que lo tiene en la calle del Rayo del Arrabal de Santa Catalina.

**Desgracia.**—Esta mañana mientras se hallaba el obrero Juan Moner de 52 años de edad, ocupado en la descarga de unos sacos de algarrobos de un velero surto en este puerto ha tenido la desgracia de que uno de ellos le cayera encima produciéndole una extensa herida en una pierna.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopita** (estómago), **Vichy-Calestias** (reñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

**Alcoholico.**—Ayer tarde promovió fuerte alboroto en la calle de los Olmos un individuo de pésimos antecedentes, el cual fué conducido al depósito de Capuchinos.

**Crónica Social**

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Alicante el oficial primero de Administración, con destino en este Gobierno de provincia, don Florencio Estévez.

Para sustituirle en el Gobierno de Baleares ha sido nombrado don Antonio Cereceda González, que presta sus servicios en Canarias.

Ayer por la mañana se celebró en la capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral Basílica el enlace del joven Abogado y Sindico del Ayuntamiento, don Jaime Suau Pons, con la señorita doña María Saiz Cañellas.

Bendijo la unión el Reverendo don Antonio Arcas.

Fueron padrinos por parte de la novia sus hermanos don José Capitán de Infantería y don Ramón segundo Inspector de Vigilancia de la provincia de Lérida y por parte del novio el Abogado don Ramón Obrador y el Notario don Miguel Pons.

Deseamos á los desposados felicidades sin cuento.

Los nuevos Ayudantes de Obras Públicas, paisanos nuestros D. Martín Guasp Pou y D. Francisco Barceló Marcó han sido destinados á prestar sus servicios, el primero en la Division Hidráulica del Guadaluquívir y el segundo en la jefatura de obras Públicas de Tarragona.

Les felicitamos cariñosamente.

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Santander el Secretario de la Delegación del Gobierno de S. M. en Mahón don Tomás Pérez del Pulgar y Aguirre de Tejada.

Para ocupar dicha vacante ha sido nombrado don Gregorio Pérez de Rosas y Banano.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de don Bartolomé de Rosselló, ex-alcalde de Ibiza y estimado compañero en la Prensa. En la actualidad, ocupa el cargo de secretario de redacción del importante colega de Barcelona «La Tribuna».

El señor Rosselló, que es un patriota de corazón ha trabajado siempre con fe, en pro de su terruño y él fué quien prestó entusiasmos y alientos para que fuera un hecho la realización del Congreso Agrícola de Ibiza y él ha sido quien desde la prensa y desde la tribuna pública, ha hecho desaparecer ese falso velo con que los mal intencionados, encubrían el alma de Ibiza.

Y nosotros que hemos sentido siempre notoria predilección por la menor de las tierras hermanas, nos alegramos de sus triunfos como si fueran propios, y sentimos una honda satisfacción al estrechar la mano de ibicencos como el señor Rosselló que honran á su tierra.

Damos la más cordial bienvenida al distinguido compañero y deseamos le sea grata su estancia en tierras de Mallorca.

En el vapor de Barcelona ha llegado el teniente de Navio don Manuel Mazzati.

**Banco Agrario**

Conforme anunciamos, ha comenzado ya sus operaciones mercantiles el Banco Agrario.

Al dirigirse al público lo hizo haciendo circular entre él mismo, una hoja que contenía las aspiraciones de los fundadores de la nueva entidad, y cuales son sus fines.

Dice así:

En el día de hoy se inaugura en esta Capital el **Banco Agrario de Baleares y su Almacén**, situados, el primero en la calle de Rubi n.º 20 y el segundo en la Ronda de Levante esquina á la calle del Sindicato. Creemos innecesario demostrar la importancia que para Mallorca han de reportar dicha institución. El incremento extraordinario que van tomando las asociaciones agrícolas en todas las provincias de España y las reseñas publicadas no hace mucho tiempo por la prensa local acerca de las mismas, nos escusa una explicación detallada.

Nace el **Banco Agrario de Baleares** para llenar un vacío, para satisfacer una necesidad sentida y organismos así creados para el desempeño de funciones tan deseadas, tienen siempre asegurado un porvenir halagüeño.

Mallorca es un país esencialmente agrícola, la riqueza y fertilidad de su suelo dan al mercado producción de tal importancia que siendo en algunas especies muy superior á las necesidades de la Isla, forzosamente obligan al agricultor á buscar otros mercados. La elevada cifra que anualmente alcanza nuestra exportación demuestra la importancia Agrícola de Mallorca, importancia que obliga á los agricultores á intensificar de día en día el cultivo con el empleo de procedimientos nuevos, maquinaria, abonos, etc., etc., y á colocar sus productos en las mejores y más económicas condiciones. A realizar ese fin se dedicará el Banco Agrario de Baleares. En nuestros almacenes hallarán los agricultores la maquinaria agrícola moderna y los aperos de labranza de más aplicación en los cultivos de esta Isla como también las primeras materias necesarias para la industria agrícola á precios limitados, porque el fin del Banco Agrario de Baleares no es el mercantilismo sino la protección y apoyo á los agricultores. Mediante la supresión de los intermediarios y las economías que han de reportar las compras en grande escala, el Banco Agrario podrá ceder á los agricultores sus productos á precios ventajosos.

La misma facilidad que hallarán los agricultores en las compras han de obtener en las ventas de sus respectivos productos, de cuyas operaciones se encargará el Banco Agrario bien por cuenta de los agricultores según convenga á los intereses de éstos, bien por cuenta del mismo Banco.

No nos guíe, lo repetimos, el espíritu del lucro, somos la mayoría de los que formamos el Banco Agrario agricultores y hemos creído que la unión para la realización de las operaciones que nacen de nuestra industria dará como resultado la supresión de muchos intermediarios, lo cual redundará forzosamente en beneficio de nuestros intereses. Esa es la principal finalidad que nos hemos propuesto. Por esto al dirigirmos al público en general, creemos un deber de compañeros, solicitar especialmente el concurso de los Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Casas Rurales y demás sociedades de carácter agrícola existentes en esta Provincia en la seguridad de que el esfuerzo mancomunado de todos nosotros, redundará en beneficio de la Agricultura á la que dedicaremos todas nuestras energías.

No ha olvidado dicha institución el acoso de que es víctima en algunas ocasiones el agricultor por los prestamistas, y la necesidad agobiante en que se colocan á veces, obligándole á vender sus productos con apremio y á precios usurarios; y á este fin dedicaremos una parte del capital social, al préstamo sobre la mercancia, y sobre las cosechas pendientes, sin cerrarnos la puerta para ninguna clase de operaciones agrícolas y financieras según aconsejen las circunstancias y los medios de que disponemos; siempre en relación con el interés primordial del fomento de la agricultura.

Confiamos que cumplimos un fin social de suma trascendencia esperamos la cooperación general y singularmente de los favorecidos.—Por el Banco Agrario de Baleares.—El Gerente, Honorato Salom.

Deseamos que el mayor acierto facilite á los iniciadores del Banco Agrario la realización de sus anhelos lo cual es de esperar dada su competencia é ilustración y lo hermoso de la iniciativa generosamente concebida y generosamente también llevada á la práctica.

**Nuestro Concurso**

Con destino á nuestro concurso de cuentos hemos recibido los siguientes trabajos:

N.º	Título	Lema
4	La caridad de una niña Patria	
5	Así en la tierra...	Yo
6	Cómo las hojas secan... Exodo	
8	De donde las dan... Sancho Panza	
9	Reina y madre... Amor	
9	Quisicosas... Nadie	

Quedan admitidos para su publicación, los señalados con los números 4 y 6. Como ya tenemos anunciado, los autores de los no admitidos pueden pasar á recoger sus trabajos, mediante la oportuna comprobación de firmas.

**RELIGIOSAS**

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas concluye en la Iglesia de la Misión.

Exposición á las siete y acto seguido el mes del Sagrado Corazón; á las nueve Misa mayor; al anochecer Trisagio, sermón por el P. Pons estación Te-Deum y reserva de S. D. M

En Montesión, por la tarde á las siete empezará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y sermón por el R. P. Antonio Rosal, S. J.

En San Francisco, á las siete y media, empezará la novena de San Antonio de Padua, con meditación durante una misa; por la tarde á las siete y cuarto se rezará la Corona y después se dará principio á la novena solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. José María Gutierrez, franciscano, de la residencia de Barcelona.

Visita á la Corte de Maria.—A Nuestra Señora de la Soledad en Santa Eulalia.

Santos para mañana.—San Fernando rey de Portugal, San Bonifacio obispo y San Doroteo.

**Las judías no deben abonarse con estiércol**

Las judías también llamadas habichuelas, frijoles ó alubias, asimilar, como todas las leguminosas, por medio de microbios residentes en las nudosidades de sus raíces, el nitrógeno libre de la atmósfera, y esto, con tanta intensidad que resulta completamente superfluo el aportarles este elemento todavía en otra forma. Por consiguiente, abonar terrenos destinados á este cultivo con estiércol, cuyo constituyente más importante es el nitrógeno, equivale á un malgaste de esta substancia fertilizante.

Además, el estiércol en la dosis ordinariamente empleada para la fertilización de las judías, no proporciona á estas cantidades suficientes de potasa y de ácido fosfórico, deficiencia que por necesidad ha de influir desfavorablemente en la nutrición de las plantas, pues es sabido que ambas substancias desempeñan un gran papel en la respiración de los vegetales, así como en la asimilación del carbono, necesario para la formación de las materias amiláceas, y albuminoides.

Este inconveniente podría subsanarse, desde luego, mediante la aplicación de cantidades proporcionalmente más elevadas de estiércol, en cuyo caso, sin embargo, el derroche de materia nitrogenada resultaría mayor aún.

El abono más adecuado y más remunerador es el fosfo-potásico bajo forma mineral.

El empleo de las sales potásicas y fosfatadas garantiza á las judías una alimentación suficiente y fácilmente absorbible, y determina con ello una elevación considerable de la producción, al mismo tiempo que evita el desperdicio inútil de nitrógeno, substancia fertilizante que tan costosa resulta.

En apoyo de estas afirmaciones citaremos á continuación algunos de los muchos experimentos verificados á este propósito en España.

Ensayo hecho en Casar de Palomeiro, provincia de Cáceres, por don Francisco Barquero:

Parcela	ABONO POR HECTAREA	Producción de judías por hectárea
Parcela 1.ª	10.000 kgs. de estiércol.	1.600 kgs.
Parcela 2.ª	500 kgs. de superfosfato de cal 18/20.	2.000 »
Parcela 3.ª	400 kgs. de superfosfato de cal 18/20. 200 kgs. de sulfato de potasa.	2.800 »

Otro ensayo análogo llevó á cabo D. Santos Sánchez de León:

Parcela	ABONO POR HECTAREA	Producción de judías por hectárea
Parcela 1.ª	15.000 kgs. de estiércol.	2.452 kgs.
Parcela 2.ª	500 kgs. de superfosfato de cal 18/20.	3.111 »
Parcela 3.ª	500 kgs. de superfosfato de cal 18/20. 200 kgs. de cloruro de potasio.	5.343 »

Ejemplos como éstos podríamos enumerar todavía muchos, pero creemos que con los citados basta para demostrar que el empleo del estiércol en el cultivo que nos ocupa es antieconómico y absurdo, debiendo desecharse en absoluto en favor de las sales fosfo-potásicas.

Sólo en tierras muy pobres, de nitrógeno podría resultar beneficioso el empleo de una dosis reducida de este elemento, pero en tal caso es preferible recurrir á las sales azoadas minerales, tales como el nitrato de sosa ó de cal, las que, á razón de 50 á 80 kilogramos por hectárea, pueden distribuirse á voleo después de hecha la siembra.

**Gas y Electricidad**

FÁBRICA DE LAMPISTERIA—de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9. Especialidad en bombas, grifería instalaciones de timbres eléctricos.

**Muchachos**

En esta imprenta se necesitan para vender periódicos.

# Información Telegráfica

## Vida parlamentaria

**Senado**  
Madrid 4—1:10 m.  
A la hora de costumbre comenzó en el Senado la sesión ordinaria ocupando la presidencia el señor Montero Ríos.  
En el banco azul están los Ministros de Gracia y Justicia y Guerra y en los escaños escaso número de senadores.  
Un señor secretario lee y aprueba el acta de la anterior.  
No habiendo ningún senador que quiera hacer uso de la palabra durante el período de ruegos y preguntas se entró seguidamente en el orden del día.

## La reforma del Estado Mayor

Se pone a discusión el proyecto de ley reformando el Estado Mayor.  
El Barón de Sacro Lirio consume un turno en contra. Critica la reforma por estimarla injusta y tiene frases duras para el señor Ministro de la Guerra que trata de establecer diferencias entre los distintos cuerpos del Ejército.  
Aboga para que en el proyecto de reforma se incluya en el ascenso para el generalato a los Coronales de Carabineros y de la Guardia Civil, por estimar que procediendo del Ejército no se les deben vedar los altos puestos, que hay en los mencionados meritorios individuos dignos de vestir el faja.  
Le contesta el señor Santa María quien en nombre de la comisión defiende el proyecto.  
Después rectifican ambos senadores y seguidamente consume otro turno en contra el señor Maestro quien como el primero combate el proyecto.  
A este contesta el señor Solsona.  
Después se concede la palabra al General Linares, pero lo avanzado de la hora hace que suplique al Presidente que se le reserve su turno para mañana y se levanta la sesión.

## Congreso

A las 3:15, el señor Conde de Romanones ocupa la Presidencia y comienza en el Congreso sesión ordinaria.  
Se lee y aprueba el acta de la anterior y seguidamente se entra en el período de ruegos y preguntas.  
El líder de los socialistas Pablo Iglesias se dirige al Gobierno quejándose de los innumerables atropellos de que son víctimas los obreros de Almería y Asturias víctimas de la tiranía de los patronos.  
Le contesta el señor Canalejas diciendo que los hechos lamentables de que se hace eco el Sr. Iglesias no son más que consecuencia de la tiranía de los obreros, ya que estos cometiendo una verdadera injusticia amenazan con la huelga general apenas ven combatidos sus anhelos o aspiraciones.  
A este proposito habla de la huelga de los obreros asturianos cuya solución se gestiona y que hace difícil las exigencias de los obreros.  
Pablo Iglesias rectifica y también el Sr. Canalejas.  
El señor Puiguarino interviene para hablar de las exigencias de los obreros defendiendo con calor a los patronos.  
Censura a los agitadores y a los vividores de oficio que explotan al obrero.  
Termina recomendando el principio de mutuo respeto como medio de solucionar los problemas sociales.

## El plan de carreteras

Pónese a discusión el plan de carreteras del cual es autor el señor Gasset y cuyas modificaciones determinaron su salida del Ministerio.  
Hablan varios oradores, cada uno interesándose por su respectivo distrito.  
Son los señores Calderón, Alcalá Zamora, Senantes, Azcárate y Villanueva los que intervienen en el debate.  
Con el último se cierra este asunto y se pasa a la continuación de la discusión de los Presupuestos.

## Confidencia

Se comienza discutiéndose la totalidad de los gastos.  
El señor Maciá los impugna en un largo y pesado discurso.  
Se ocupa con preferencia de los exagerados gastos que implica la acción de España en África.  
El señor Maura hace al orador frecuentes interrupciones.  
Sigue el Sr. Maciá su discurso en

los mismos tonos y le contesta el señor Barber.  
Después se suspende la discusión de los Presupuestos y comienza la de los suplicatorios.

## Sesión secreta

En la sesión secreta se ha discutido un suplicatorio contra el Sr. Soriano.  
El Sr. Burell dijo que no volvería a combatir ningún suplicatorio, pues los republicanos con su actitud los sancionan.  
Le contestó el Sr. Lavina.  
El Sr. Santa Cruz impugna el suplicatorio del Sr. Soriano.  
Esté leyó el artículo que ha motivado el suplicatorio, y otro de D. Dalmacio Iglesias estableciendo el parangón.  
Es pasado a votación siendo concedido por 98 votos contra 21.  
El congreso pasa a reunirse en secciones y se levanta la sesión.

## Varias noticias

### Las mancomunidades

Se ha constituido en el Congreso la comisión que ha de dictaminar sobre el presupuesto de las mancomunidades.  
Figuran en ésta los diputados catalanes Sres. Sala, liberal; Cambó, regionalista, y Corominas, de la izquierda catalana; un representante de la Conjuración republicano-socialista y el resto ministeriales.  
Una vez constituida dicha comisión se elijieron presidente al señor Ruiz Valarino y secretario don Alfonso Sala.  
Mañana se reunirá de nuevo dicha comisión.

### Reunión de minorías

El Sr. Conde de Romanones, ha reunido a todos los jefes de las minorías del Congreso.  
Han asistido los señores Azcárate, Lerroux, Feliu, Senante y Garriga.  
El Sr. Maura excusó su asistencia.  
El Sr. Conde expuso la imposibilidad de que en seis horas se despachen los asuntos pendientes.  
Al Gobierno le apremia la discusión de los presupuestos, a muchos diputados les interesa la discusión del plan de carreteras, del pleito de las islas Canarias y las Mancomunidades.  
Propuso el señor Conde de Romanones que Jesús mañana se dediquen dos horas a ruegos y cuatro en la discusión de los suplicatorios que quedan, discusión en la que se invertirán tres sesiones.  
El problema de las islas Canarias consumirá cinco sesiones. El plan de carreteras tres sesiones y en seguida las mancomunidades, aplazándose para Octubre la discusión de los presupuestos.  
Todas las minorías se han mostrado conformes con ello menos los conservadores y regionalistas que quieren que se discutan los presupuestos antes de las vacaciones.  
El señor Romanones dijo que tratará dicho asunto con el señor Navarro Reverter.

### El señor Reverter

Al enterarse el señor Navarro Reverter de los propósitos del señor Romanones en lo referente a los presupuestos se mostró contrario a tal medida.  
El señor Romanones, informó al señor Canalejas del resultado de la reunión.  
Comentarios  
Ha sido muy comentada la reunión de minorías verificada hoy en el Congreso.  
Se atribuyen al señor Navarro Reverter los propósitos de dimitir el cargo, en caso de que no se discutan con urgencia los presupuestos.

### Conferencia

El señor Navarro Reverter ha conferenciado con el señor Canalejas, asistiendo el señor Romanones a la conferencia.  
El señor Canalejas dijo que sólo quedaban seis sesiones hábiles para la discusión de los suplicatorios.  
Sería injusto que dejara de aprobarse ninguno por haber transcurrido el tiempo que marca la ley.  
El señor Navarro Reverter se mostró conforme en que se discutan los suplicatorios, poco después, dijo, deben discutirse los presupuestos.  
Así se convino, acordándose que alternarán con la discusión de los proyectos urgentes.

## Las huelgas

El Sr. Barroso nos ha manifestado que la huelga de Oviedo sigue igual.  
El gobernador ha conseguido que se aplaque la huelga general, confiando en que se solucionará con urgencia.

## El trabajo de la mujer

Madrid.—La Comisión mixta sobre el trabajo industrial nocturno de la mujer ha acordado dar dictamen fijando en dos años el plazo para prohibirlo.  
En el caso de mujeres casadas el plazo será de ocho años y la sustitución gradual y en un 6 por 100 anual.

## El pleito canario

Madrid.—La Comisión de Tenerife ha entregado a la de la Gran Canaria las bases para llegar a un acuerdo en el problema de la división del archipiélago.  
Aun que se guarda reserva sobre ellas, según nuestras noticias, las bases propuestas por los de Tenerife se inspiran en principios de régimen autonómico para cada isla, creando algunos organismos.

## Misión comercial

Madrid.—El Secretario general de la Casa de América, en Barcelona, D. Rafael Vehils, ha conferenciado con los ministros de Fomento y Estado ultimando la organización de una misión comercial a la América del Sur.

## Velada necrológica

Madrid.—Ha estado en palacio una comisión del Centro de la Defensa Social con objeto de invitar a los Reyes a la velada que se organiza en honor del insigne polígrafo Marcellino Menéndez y Pelayo.  
Dicho acto tendrá lugar el próximo martes, día 4, a las cuatro de la tarde, en el salón principal del edificio de la Biblioteca y Museo Nacional, y tomarán parte el ex-presidente del Consejo, don Antonio Maura; el director de la Academia Española, don Alejandro Pidal, y el orador sagrado padre Benisa.

## Política cubana

Habana.—Los periódicos publican detalles de un importante combate sostenido en el distrito de Oriente, en que han resultado muertos mas de cien rebeldes. El Gobierno no ha confirmado la noticia.  
Habana.—El presidente Gómez ha teleografiado al jefe de las tropas leales de la provincia de Oriente, que permita a las tropas americanas desembarcar y asegurar la protección de las propiedades de extranjeros.  
Los soldados cubanos que no tengan que hacer servicio de guardia en las propiedades, serán enviados en persecución de los rebeldes.

## Desde Melilla

Melilla.—Viajeros llegados esta tarde de San Juan de las Minas cuentan detalles de un curioso suceso que ha sido comentadísimo y la comidilla del día en esta plaza.  
Las fuerzas que acampan en dicha posición, salieron hoy a mediodía de Ishafen con el convoy ordinario, escoltado por el regimiento de Mallorca avanzando sin novedad hasta cuatro kilómetros de San Juan.  
Repentinamente vióse salir de entre unas chumberas una mora de diez y ocho años de edad, muy guapa, y dirigiéndose al oficial que mandaba la escolta le abrazó indicándole por señas que estaba resuelta a seguirle y no separarse jamás de su lado.  
El oficial trató de disuadirla indicándole que se marchara a su casa, pero ella negóse rotundamente siguiendo la marcha del convoy sin separarse un momento del oficial. Al llegar a San Juan de las Minas aquel dió conocimiento de lo ocurrido al general Rodríguez, el cual dispuso que la mora fuese albergada sola en una tienda de campaña, hasta averiguar su procedencia.  
La joven poco después pidió agua para beber, que no quiso probar hasta que el oficial la bebió del mismo vaso. Igual sucedió con los huevos pasados por agua que se le dieron para comer.  
La mora desconoce el castellano, haciéndose difícil entenderla sus interlocutores. Muestra gran alegría cuando el oficial se aproxima. Este niega conocerla anteriormente.  
Se ha negado a recibir a la pareja de policía indígena que le envió para interrogarla. Por señas dice que quiere irse con el oficial.  
Ambas muñecas de la joven presentan señales de haber tenido ligaduras durante mucho tiempo. En la tienda de campaña permanecerá hasta que se averigüe el paradero de sus padres.  
—Hoy se han sometido a las autoridades españolas cinco familias del poblado Zarrora y diez y siete del

**Teatro Lirico - ESTA NOCHE DEBUT**  
**MARGARITA XIRGÚ**

## Recordatorio

(Para mañana)  
**Sol.**—Sale a las 4 h. 22 m.; pónese a las 13 h. 12 m.  
**Luna.**—Sale a las 23 h. 47 m. Pónese a las 9 h. 14 m.  
**Trenes para viajeros.**—Salidas de Palma para Manacor, a las 7:40, 14 y 18:15.  
Idem para Felanig, a las 7:40, 14:00 y 18:15.  
Idem para La Puebla, a las 7:40-14:40 y a las 18:15.  
Salidas de Manacor para Palma, a las 2:30, 6:30 y 17:15.  
Idem de Felanig y La Puebla, a las 17:15.  
Idem de Felanig para Palma, Manacor y La Puebla a las 6:40, 12:15 y 17.  
Idem de La Puebla para Palma Manacor y Felanig a las 6:55, 12 y 17:25.  
Salidas de Palma para Sóller a las 7:40, 15, y a las 20.  
Idem de Sóller para Palma, a las 5:30, 9:30 y a las 18.  
**Mercedos.**—En Sineu.  
**Correos.**—Llegadas: A las 6 de Ibiza; a las 6 de Barcelona (rápido) a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcedia), a las 17 de Cabrera.  
A las 9:30 de los pueblos de la Isla.  
**Salidas.**—A las 7 para Cabrera; a las 19 para Mahón, a las 21 para Ibiza, a las 22 para Barcelona (rápido) y a las 14 para Valencia (directo).  
**Oficinas de Correos.**—Paquetes postales del interior. Imposición de 9 a 11. Entrega de 12 a 13.  
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 11.  
Lista: De 10 a 11.  
Giro Postal: De 11 a 13.  
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.  
**Diligencias-correos.**—De Palma a las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañalbufar, Establiments y Puigpuent; de la calle de Bauló número 9, para Lluchmayor, Campos y Santany; de la calle de Valsecor para Andragó, y de la calle de Sitaucilla para Calviá.  
A las cuatro sale una diligencia para Lluchmayor.  
**Estaciones telegráficas.**—Andragó, Alcedia, Artá, Inca, Felanitx, La Puebla, Manacor, Palma Pollensa, Santa Margarita, Valldemosa y Sóller en Mallorca.  
Alayor, Ciudadela y Mahón en Menorca.  
**Ibiza en Ibiza.**  
**Tarifa de Telegrafos.**—Por 15 palabras entre dos puntos de diferentes provincias, 1:05 pts.  
Por cada palabra más, 0:10 id.  
Por 15 palabras entre dos puntos de la misma provincia, 0:55 id.  
Por cada palabra más, 0:05 id.  
Por Canarias 15 palabras, 2:05.  
Por cada palabra más, 0:30, id.  
**Conferencias Telegráficas.**—5 minutos, 2:05 pts.  
Aviso de 15 palabras, 0:55 id.  
Aumento por fracciones de 5 minutos, 1:55 id.  
Abonos de 5 minutos diarios a hora fija pago anticipado por mes 50 idem.  
Id. id. 15 id., 100 id.

## Extranjero

### La guerra italo-turca

Smirna.—Dos torpederos italianos se presentaron ayer delante de Scalamova, en el golfo de Samos y se dirijieron en seguida hacia Plakka, donde encontraron cuatro buques mercantes a los que dispararon unos cincuenta cañonazos, capturándolos.

### Conferencia clausurada

Paris.—Esta mañana se ha celebrado la sesión de clausura de la Conferencia de Derecho internacional, reunida en París desde hace algunos días. La veintiocho Conferencia tendrá efecto en Madrid en el mes de Septiembre de 1913. El señor Canalejas ha sido nombrado por unanimidad, presidente de la Asociación y de la próxima Conferencia.

### Política cubana

Habana.—Los periódicos publican detalles de un importante combate sostenido en el distrito de Oriente, en que han resultado muertos mas de cien rebeldes. El Gobierno no ha confirmado la noticia.  
Habana.—El presidente Gómez ha teleografiado al jefe de las tropas leales de la provincia de Oriente, que permita a las tropas americanas desembarcar y asegurar la protección de las propiedades de extranjeros.  
Los soldados cubanos que no tengan que hacer servicio de guardia en las propiedades, serán enviados en persecución de los rebeldes.

### La cuestión de Creta

Atenas.—La fuerza armada ha impedido la entrada en la Cámara a los diputados cretenses que se proponían presentarse en ella. No se ha cometido ninguna violencia.  
La Cámara ha elegido presidente al ministerial Tririmokos, acordando prolongar las sesiones hasta el 14 de Octubre.

### Accidente aviatorio

Paris.—El aviante Collardeau acompañado por el piloto Robi, emprendió hoy un vuelo en el aeródromo de Juvisy, pero el aparato sufrió un vuelco, cayendo con sus tripulantes. Robi quedó muerto y Collardeau herido, presentando el peroné fracturado.

### Bombardeo

Constantinopla.—El ministro de la Guerra ha comunicado que los italianos bombardearon, el día 26 del pasado, Hayza y Ebouzahza, en el mar Rojo. En Hayza sufrieron daños tres mezquitas y una casa. En Ebouzahza hubo una mezquita y dos casas destruidas y una mujer y dos niños muertos.

### Sociedad Cooperativa

**DE GANADEROS**  
Leche pura garantida  
Puntos de venta: Administración Central y Dirección; Feliu, 13.  
Sucursales: Unión, 31.—Conquistador, 28.—Santa Eulalia, 19.—San Nicolás, 44.—Apuntadores, 36.—Sol, 5, Peletería, 53.—Anibal, 19 (Santa Catalina).

## Recordatorio

(Para mañana)  
**Sol.**—Sale a las 4 h. 22 m.; pónese a las 13 h. 12 m.  
**Luna.**—Sale a las 23 h. 47 m. Pónese a las 9 h. 14 m.  
**Trenes para viajeros.**—Salidas de Palma para Manacor, a las 7:40, 14 y 18:15.  
Idem para Felanig, a las 7:40, 14:00 y 18:15.  
Idem para La Puebla, a las 7:40-14:40 y a las 18:15.  
Salidas de Manacor para Palma, a las 2:30, 6:30 y 17:15.  
Idem de Felanig y La Puebla, a las 17:15.  
Idem de Felanig para Palma, Manacor y La Puebla a las 6:40, 12:15 y 17.  
Idem de La Puebla para Palma Manacor y Felanig a las 6:55, 12 y 17:25.  
Salidas de Palma para Sóller a las 7:40, 15, y a las 20.  
Idem de Sóller para Palma, a las 5:30, 9:30 y a las 18.  
**Mercedos.**—En Sineu.  
**Correos.**—Llegadas: A las 6 de Ibiza; a las 6 de Barcelona (rápido) a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcedia), a las 17 de Cabrera.  
A las 9:30 de los pueblos de la Isla.  
**Salidas.**—A las 7 para Cabrera; a las 19 para Mahón, a las 21 para Ibiza, a las 22 para Barcelona (rápido) y a las 14 para Valencia (directo).  
**Oficinas de Correos.**—Paquetes postales del interior. Imposición de 9 a 11. Entrega de 12 a 13.  
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 11.  
Lista: De 10 a 11.  
Giro Postal: De 11 a 13.  
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.  
**Diligencias-correos.**—De Palma a las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañalbufar, Establiments y Puigpuent; de la calle de Bauló número 9, para Lluchmayor, Campos y Santany; de la calle de Valsecor para Andragó, y de la calle de Sitaucilla para Calviá.  
A las cuatro sale una diligencia para Lluchmayor.  
**Estaciones telegráficas.**—Andragó, Alcedia, Artá, Inca, Felanitx, La Puebla, Manacor, Palma Pollensa, Santa Margarita, Valldemosa y Sóller en Mallorca.  
Alayor, Ciudadela y Mahón en Menorca.  
**Ibiza en Ibiza.**  
**Tarifa de Telegrafos.**—Por 15 palabras entre dos puntos de diferentes provincias, 1:05 pts.  
Por cada palabra más, 0:10 id.  
Por 15 palabras entre dos puntos de la misma provincia, 0:55 id.  
Por cada palabra más, 0:05 id.  
Por Canarias 15 palabras, 2:05.  
Por cada palabra más, 0:30, id.  
**Conferencias Telegráficas.**—5 minutos, 2:05 pts.  
Aviso de 15 palabras, 0:55 id.  
Aumento por fracciones de 5 minutos, 1:55 id.  
Abonos de 5 minutos diarios a hora fija pago anticipado por mes 50 idem.  
Id. id. 15 id., 100 id.

## Ultima hora

**Funerales.**—A la hora de cerrar la presente edición las campanas de la Santa Iglesia Catedral Basilica anuncian la celebración de los funerales que celebrarán esta mañana a las once de la misma para el eterno descanso del ilustre D. Marcellino Menéndez y Pelayo.  
En medio del templo y frente al altar mayor se halla levantado el túmulo rodeado de infinitud de blancos apareciendo el altar cubierto con telas moradas.  
Al acto están invitados por el excelentísimo D. Venecio Molins el Excmo. Sr. Gobernador Civil don Agustín de la Serna el señor Alcalde D. Antonio Pou.  
Además toman asiento frente el Altar mayor, representaciones del Registro de la Propiedad, Administración de Aduanas, Audiencia, Ingenieros de Obras del Puerto, Jefe de Estadística Subdelegado de Medicina, Subdelegado de Veterinaria, Subdelegado de Farmacia, Arquitectos, Diocesanos, Provincial y Municipal, Maestranes, Grandes Cruces, Grandes Títulos, Delegado Regio, Cuervos Colegiados, Jueces Municipales, Jueces de 1.ª Instancia, Cruz Roja, Director de la Casa Misericordia, Prior de la Inculpa, Prior del Hospital, Colegio de Médicos, Asociación Magisterio, Arqueológica Luliana,

## Recordatorio

Archivo Histórico, Inspector de Instrucción pública, Colegio de Abogados, Colegio de Notarios, Colegio de Procuradores.  
Colegio de Correidores, Academia de Medicina y Cirugía, Seglares Católicos, Centro de Defensa Social, Ferrocarriles de Mallorca, Ferrocarriles de Sóller, Director Banco de España, Crédito Balear, Fomento Agrícola, Caja de Ahorros, Isla Marítima, Fábrica de Gas, Compañía Mallorquina de Electricidad, Banco Agrícola, Sindicato Riego, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Sociedad Alumbreado por Gas.  
Junta de Instrucción Pública, Sociedad Amigos del País, Cuerpo Consular, Catedráticos, Instituto, Escuela Elemental de Artes y Oficios, Catedráticos de la Escuela de Comercio, de Bellas Artes.  
Comisión de Monumentos Históricos, Oficiales de Correos, Oficiales de Telegrafos, Junta Provincial de Sanidad y otras personalidades y corporaciones que dado lo adelantado de la hora el reporter con vivo sentimiento no ha podido anotar.  
Celebran el Santo Oficio el M. I. Don Matias Compañy Chantre el M. J. D. José Vidal Arcediano como Diacono y de Subdiacono el M. I. D. Matias Tugores.  
El templo presentaba el aspecto de gran solemnidad estando ocupado por numerosa y distinguida concurrencia.  
Mañana daremos mas detalles del solemne acto.  
Esta tarde embarcará para Valencia acompañada por su distinguida señora nuestro queridísimo amigo y Secretario de la Comisión Organizadora del Congreso Agrícola Catalano-Balear don Juan Faró.  
Desearnos a dichos señores toda suerte de felicidades en su viaje de novios.

## Itinerario de Correos

**Llegadas**  
Domingo: A las 7 de Barcelona, a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona) y a las 17 de Cabrera.  
Lunes: A las 7 de Ibiza y Alicante, a las 17 de Cabrera.  
Martes: A las 7 de Barcelona, a las 7 de Mahón.  
Miércoles: A las 6 de Ibiza; a las 6 de Barcelona (rápido), a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcedia), a las 17 de Cabrera.  
Jueves: A las 7 de Barcelona, a las 7 de Mahón, a las 9 de Marsella.  
Viernes: A las 6 de Valencia (directo), a las 9:30 de Ciudadela (via Alcedia) a las 17 de Cabrera.  
Sábado: A las 6 de Barcelona (rápido), a las 7 de Ciudadela, a las 8 de Argel.  
Todos los días del interior de la isla a las 9:30.

## Salidas

Domingo: A las 9 para Marsella; a las 22 para Barcelona (rápido), a las 22 para Ibiza (via Barcelona).  
Lunes: A las 7 para Cabrera; a las 18:30 para Barcelona, a las 19 para Ciudadela.  
Martes: A las 14 para Barcelona (via Alcedia), a las 14 para Ciudadela (via Alcedia), a las 17 para Valencia (directo).  
Miércoles: A las 7 para Cabrera; a las 19 para Mahón, a las 21 para Ibiza, a las 22 para Barcelona (rápido).  
Jueves: A las 14 para Ciudadela y Mahón (via Alcedia) a las 17 para Argel, a las 18:30 para Barcelona.  
Viernes: A las 7 para Cabrera; a las 12 para Ibiza y Alicante.  
Sábado: A las 18:30 para Barcelona; a las 19 para Mahón.  
Todos los días para el interior de la isla a las 14.

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; y el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.  
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y hinfatismo.  
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folletito a quien lo pida.

SECCION DE ANUNCIOS

Lloid Sabaud

El día 8 de Junio saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 10 de Julio saldrá para igual destino, el vapor

Tomaso di Savoia

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49—1.º

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

La sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las umoradas e infecciosas. —Para el uso véase el prospecto. —Venta en todas las Farmacias. —En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Demos señalado por los doctores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Saïan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. —Eczemas, herpes, impétigos, sordos, sarpullidos, prurigos, sudejes, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas, verrugas varicosas de la piernas, en feridas de las piernas. —La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. —JAMÁS HA HABIDO UN DESECCO. —Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción local en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la cura completamente, purifica y refresca. —El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. —Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor SR. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente. —L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián. —De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 21. —De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, droguerías.

Corseteria "La Catalana,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

Elegancia — Higiene — Economía

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísien, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

con Sostenedores, último modelo da París Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la CORSETERIA CATALANA Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio, é tomar medidas y á probar Corsés.



No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro, de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. —Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Lloid Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Precio del Pasaje de 3.ª 36 duros

Próximas salidas

INDIANA 1.º Junio. CORDOVA 26. PRINCESA MAFALDA 18 Julio. Indiana 4 Agosto. Con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Señora y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos. VERDADERA COCINA ESPAÑOLA. Para pasajes de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Dalma.

Alquileres

En 16 y 22 pesetas se alquilan las tiendas números 32 y 36 de la calle de Olmos, número 89.—pral.

Fincas rústicas

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: Centro de Anuncios.

Casas de recreo

Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establiments, una de planta baja y la otra ático. Informarán: Rubí, 20.—3.ª PALMA.



ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten para LA REGION en el Centro de Anuncios Plaza Sta. Eulalia número 10 Y en la Imprenta hasta las 11 de la mañana.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admira y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Ud. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas, en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



Navegacione generale Italiana y La Veloce Buenos Aires

Vapores directos y rápidos para POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

ARGENTINA, 26 Mayo. REGINA ELENA 30 id. UMBRIA 2 Junio

P. UMBERTO 13 Junio. ITALIA 16 id. RE VITTORIO 27 id.

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. —Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc. —Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Agencia Internacional

DE Transportes Marítimos y Terrestres

Bartolome Mulet Berga

Siete Esquinas, 9.—PALMA DE MALLORCA

Servicio combinado de domicilio á domicilio para Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Alcoy, Mahón, Ibiza, Málaga, Cádiz, Almería, Sevilla, Cartagena, Huelva, Granada, Ceuta, Tánger, Melilla, París, Marsella, Argel, Cerbere y Port-Bou.

Casa enfiardadora y Consignatario en Barcelona; B. Buxó Labori.—Pasaje Colón, 7.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

Los más importantes de las Baleares

de IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7, 9, y 11 - Esquina Borne, 118-PALMA.-Sucursales: Jaime II, 59-61, esquina Vicente Mut.-BINISALEM, calle Truch.-LA PUEBLA, calle Mayor, 58.-INCA, Plaza Iglesia, Palmer

Sastrería á medida.-Trajes confeccionados.-Equipos para novios.-Precio fijo

Gamisería-Corbatería-Bisutería-Mercería-Lencería-Sedería-Laneria-Adornos para vestido-Alfombras-Tapicería-Cortinales-Pañuelos-Mosquiteros-Abanicos, Sombrillas, Géneros de punto, Objetos para regalos.

Antigua casa Brondo

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes